



Palabras del Subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, durante la ceremonia de presentación de los Programas de Continuidad de Estudios de las Universidades Tecnológicas, en el Salón Hispanoamericano del edificio sede de la SEP, Centro Histórico de la Ciudad de México.

Miércoles 27 de mayo de 2009.

Maestro Alonso Lujambio Irazábal, Secretario de Educación Pública.

Ingeniero Gerardo Marcelino Lara Orozco, Rector de la Universidad Tecnológica de Puebla y Presidente de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas.

Ingeniero Raúl Noriega Ponce, Rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro.

Maestro Héctor Sánchez Gómez, Director de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez.

Sr. Carlos Bustamante Anchondo, Empresario de Tijuana. e Integrante del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de esa localidad.

Ingeniero Héctor Arreola Soria, Coordinador General de. Universidades Tecnológicas

Apreciados rectores de las Universidades Tecnológicas e invitados especiales que nos acompañan. Amigos todos:

Esta mañana nos convoca el impulso a la primera gran reforma del subsistema de Universidades Tecnológicas, a casi 20 años de su creación.

Se trata de una reforma que permitirá ampliar la oferta de educación superior pública y facilitará a los egresados de este subsistema continuar sus estudios. Así, quienes hayan obtenido el título de Técnico Superior Universitario e inviertan 5 cuatrimestres más en su formación, podrán obtener el título de ingeniería.

La comunidad académica de Tecnológicas entrega el día de hoy al Secretario Alonso Lujambio los 29 programas empezarán a impartirse en esas instituciones a partir del próximo mes de septiembre, incluidos los perfiles profesionales, los planes de estudios y el mapa curricular de cada una de las nuevas ingenierías.

Estos programas abarcan tanto campos de tradicional importancia como las ingenierías en tecnologías de la producción, mantenimiento industrial o desarrollo e innovación empresarial, como las áreas innovadoras y de importancia estratégica como las ingenierías en mecatrónica, en biotecnología, y en tecnologías ambientales, entre otras.

En correspondencia al esfuerzo desplegado por las comunidades académicas de las Universidades Tecnológicas, el Secretario Lujambio hará entrega de reconocimientos a los integrantes de los 14 Comités Técnico-Académicos que pusieron sus conocimientos, entusiasmo y buena voluntad para hacer posible esta reforma.

Como ustedes saben, las Universidades Tecnológicas, a lo largo de sus 18 años de existencia, han contribuido a ampliar y diversificar la oferta educativa de tipo superior.

Las 66 Universidades Tecnológicas, distribuidas en 27 entidades federativas, atienden actualmente una población de 80,000 estudiantes, que representan alrededor del 3 por ciento de la matrícula de educación superior del país.

Gracias a las Universidades Tecnológicas, en México logró consolidarse el nivel de Técnico Superior Universitario como una opción profesional con pertinencia social y económica. De estas universidades ya han egresado más de 160 mil profesionistas con este nivel.

Las Universidades Tecnológicas se caracterizan también por el énfasis puesto en la calidad de sus programas: casi 3 de cada 4 son reconocidos por su buena calidad.

Además, 2 de cada 3 de sus egresados obtiene cada año testimonios de desempeño satisfactorio o sobresaliente en el examen de egreso de CENEVAL.

No obstante estos resultados, entre las comunidades de las diferentes universidades tecnológicas ya se reconocía, desde hace algunos años, la necesidad de impulsar esta reforma.

Uno de los factores clave era el interés demostrado por los estudiantes de continuar sus estudios superiores.

Una encuesta realizada hace algunos meses nos hizo saber que 97.5 por ciento de los estudiantes entrevistados manifestaba mucho interés en continuar sus estudios más allá del nivel de Técnico Superior Universitario.

Sin embargo, eran pocos los estudiantes de este subsistema que seguían adelante con sus estudios. De acuerdo con datos disponibles, sólo el 11 por ciento de los egresados recientes continuaron estudiando del nivel de TSU a la licenciatura.

La reforma que se impulsa en las Universidades Tecnológicas es crucial para el futuro de miles de jóvenes residentes en ciudades pequeñas y medianas del país, quienes verán ampliadas sus opciones y oportunidades.

Con esta reforma se optimizará la utilización de la capacidad instalada de las Universidades Tecnológicas.

Entre el presente año y el 2012, el aprovechamiento de la infraestructura en el turno matutino pasará del 81 al 100 por ciento, mientras que en el turno vespertino lo hará del 2 a 76 por ciento, al menos.

Asimismo, la reforma contribuirá al crecimiento de la matrícula, al alcanzar -en 2012- al menos la cifra de 150,000 estudiantes inscritos en este subsistema, es decir, casi el doble de la matrícula actual.

Esta reforma desencadenará, a su vez un enorme esfuerzo de consolidación de la planta docente de las universidades Tecnológicas. Hoy en día, tres cuartas partes de sus profesores de tiempo completo tienen más de 5 años de experiencia en el sector productivo, aunque sólo una tercera parte cuenta con estudios de posgrado.

En consecuencia, las Universidades Tecnológicas ya están alentando a sus docentes, con el apoyo del Programa de Mejoramiento del Profesorado de la SEP, a realizar estudios de maestría o doctorado.

La reforma también detonará el fortalecimiento de los cuerpos académicos y su capacidad para generar investigación aplicada e innovación tecnológica.

Además de estos rasgos, la reforma tiene un carácter participativo, incluyente y con visión de futuro para el fortalecimiento de este subsistema y de las instituciones que lo integran.

Esta reforma es participativa, porque implicó el esfuerzo conjunto de 560 funcionarios de las Universidades Tecnológicas y la labor de mil 600 profesores de tiempo completo, agrupados en 14 Comités Técnico-Académicos que en conjunto realizaron 84 reuniones de trabajo.

Asimismo, para configurar la pertinencia y viabilidad de la nueva oferta de las nuevas ingenierías, se realizaron 160 reuniones con el sector productivo en las que participaron mil 600 empresas.

Esta colaboración armónica entre académicos y representantes del sector productivo ha permitido desarrollar los primeros 29 planes y programas de estudio de las carreras de ingeniería, con los equilibrios deseables entre teoría y práctica en cada uno de ellos.

La reforma de las Universidades Tecnológicas es, asimismo, una reforma incluyente: fue consensuada y aprobada por las diferentes autoridades educativas estatales, y por el gobierno federal, en el seno del Consejo Nacional de Autoridades Educativas en marzo de este año.

Finalmente, la reforma de las Universidades Tecnológicas es una reforma con visión de futuro. Permitirá que las Universidades Tecnológicas fortalezcan la articulación entre la oferta educativa, las vocaciones de los estudiantes y los imperativos del desarrollo regional y nacional, tanto en el nivel de Técnico Superior Universitario, como en el de las ingenierías.

Señoras y señores

No hay duda que la continuación de estudios en este subsistema responde a las expectativas de los estudiantes del nivel de Técnico Superior Universitario; abona al incremento de la cobertura, contribuye a diversificar la oferta educativa y a favorecer la vinculación con el sector productivo.

El impulso a esta reforma ha tenido el respaldo financiero del Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas.

Los 200 millones de este fondo concursable, complementados por una aportación similar de los gobiernos estatales, ya fueron distribuidos —en un proceso transparente de asignación supervisado por Transparencia Mexicana— entre 250 proyectos de continuidad de estudios presentados por 45 universidades tecnológicas.

No obstante todos estos avances, son muchas las tareas pendientes para concretar los objetivos de esta reforma. Sé que todos ustedes seguirán trabajando con dedicación para que el país tenga entre sus activos una educación superior tecnológica de calidad, con pertinencia y responsabilidad social.

John Ruskin escribió hace algunos años que "Educar a alguien no es hacerle aprender algo que no sabía; es hacer de él alguien que no existía".

Estoy seguro que muy pronto la reforma que hoy impulsamos arrojará sus primeros frutos y constituirá la base de trayectorias de vida y prácticas de éxito.

El impulso de esta reforma habría sido impensable sin el concurso, el compromiso y la voluntad de todos ustedes.

Enhorabuena y muchas Gracias.